

Pronunciamiento sobre la educación peruana

Una mejor educación inmediatos en el Gobie

Al inicio del año escolar, el 1 de marzo, un grupo plural y diverso en materia de pensamiento y trayectoria en la vida política y educativa del país, entre ellos siete ex ministros de Estado de diferentes gobiernos, parlamentarios, directores de instituciones de investigación y desarrollo, investigadores, académicos, miembros del Consejo Nacional de Educación y líderes sociales y de opinión, así como maestros y maestras de diversas regiones del país, publicó el pronunciamiento **una mejor educación demanda cambios inmediatos en el gobierno y la sociedad**. El pronunciamiento expresó el urgente llamado a un cambio de timón en la conducción de la educación peruana.

El pasado 6 de enero se cumplieron dos años de la oficialización del Proyecto Educativo Nacional por el Presidente Alan García. Su elevación a política de Estado fue muy bien recibida por la comunidad educativa, habida cuenta que el PEN constituye una propuesta integral que propone soluciones a los problemas centrales de la educación, orientándola como soporte indispensable para el desarrollo de la sociedad peruana de cara al 2021. Siendo así, señala caminos operativos para su cumplimiento en el largo plazo.

Cuando la actual administración culmina la mitad de su período de cinco años, el PEN no se aplica, tenemos una educación sin norte definido y no existe una estrategia capaz de enfrentar de manera seria, sostenida e integral los continuos malos resultados en evaluaciones nacionales e internacionales. En la última evaluación comparada de la UNESCO nuestro país destacó solo por ser el más desigual e inequitativo de la región al tener la mayor brecha entre

aprendizajes de niños de medios rurales respecto al de los niños urbanos. Esta es una realidad que se arrastra año tras año sin visos de mejora.

Aun siendo innegable que el Ministerio de Educación ejecuta múltiples acciones, algunas de ellas importantes, explicitándose su asociación formal al marco del PEN, las buenas medidas atomizadas no consiguen generar los cambios integrales previstos en este Proyecto asumido como política de Estado.

Al mismo tiempo, es manifiesta la falta de transparencia y la improvisación del sector Educación en materias tan importantes como la evaluación y la formación continua de docentes, la implementación de la Carrera Pública Magisterial (CPM), la renovación del Diseño Curricular Nacional, la contratación de docentes, o en iniciativas como la municipalización de la educación y el programa alfabetizador. Deficiencias que lejos de corregirse se pretende negar y disimular,

demanda cambios rno y la sociedad

desinformando a la opinión pública, descalificando toda crítica, manipulando los escasos y esporádicos espacios de concertación y menospreciando el valor del consenso como fundamento de cualquier decisión de política que aspire a la sostenibilidad.

Los aumentos al sector Educación no coinciden con el compromiso de elevar anual y sostenidamente el presupuesto correspondiente; además, según fuentes del MEF, el año pasado solo se gastó el 81,7% del presupuesto asignado, lo que evidencia problemas en la gestión de los recursos. La innecesaria política de enfrentamiento con los maestros ha producido efectos negativos como desvirtuar las posibles bondades de la Ley de CPM, devaluar la evaluación docente con la aplicación de pruebas mal diseñadas y alejar la posibilidad de contar con los docentes como aliados y agentes de cambio en sus aulas y en cada escuela.

El año escolar 2009 se iniciará con un magisterio desmotivado y con agravantes como los siguientes:

- Un tardío proceso de contratación de 40 mil docentes, determinado solo por una prueba escrita aplicada dos semanas antes del inicio de clases, significará repetir un escenario con muchos niños iniciando sus clases sin docentes a su cargo y un procedimiento que no permitirá seleccionar a los mejores.
- Muchas DRE y UGEL siguen siendo foco de corrupción y de inoperancia en la gestión institucional y pedagógica.
- La apresurada aplicación del nuevo Diseño Curricular Nacional (DCN), que provocará confusión en la distribución de horas y en el desarrollo de la actividad académica escolar.
- Muchos miles de estudiantes asistirán a instituciones educativas con locales precarios, sin servicios elementales y desprovistos de elementos mínimos para la enseñanza y el aprendizaje.

- Transcurrido año y medio del sismo en las provincias de Pisco, Chincha e Ica, decenas de miles de alumnos seguirán estudiando en módulos provisionales.

Un caso alarmante de maltrato al Ministerio de Educación —consentido por el ministro y la alta dirección— ha sido la venta del terreno y las instalaciones donde funcionaba su sede central sin tomar precauciones básicas para operar en otro local. En la actualidad el personal del MED es ocupante precario de seis locales distintos, entre ellos el sótano del Museo de la Nación y espacios por ahora sobrantes de la Biblioteca Nacional. Este inaudito hecho grafica con claridad el lugar que ocupa la educación en la agenda política estatal.

En un momento en que el mundo vive la peor crisis en 70 años y que la mayoría de países está tomando decisiones difíciles pero pensando en el futuro, seguir con una educación sin liderazgo ni rumbo definido hacia una auténtica reforma es la peor opción para enfrentar los efectos de esa crisis. Al revés de Brasil, Chile y México, el Estado peruano deja de lado la universidad pública, la educación superior y la investigación en ciencia y tecnología.

Es claro que esto no puede continuar. Urge producir un golpe de timón. De lo contrario se perderán los cinco años de esta administración.

La oficialización del PEN supone obligatoriamente una reforma integral y radical de nuestra educación. Ello solo será posible variando sustantivamente la organización y la actuación del Estado, en particular del sector Educación, otorgándose particular protagonismo a las regiones y dando prioritaria atención a la primera infancia. A la vez, el cambio solo será posible con una sociedad civil, particularmente padres de familia y medios de comunicación, dispuestos a demandar transparencia en la toma de decisiones y a asumir la educación como un derecho humano fundamental y bien público, y no como si fuera propiedad del Ministerio o del Gobierno de turno. 